

Canasta Básica Alimentaria

ROSARIO • 2° SEMESTRE 2024

UNR

Usina de Datos



**Informe semestral Canasta Básica Alimentaria.
Ciudad de Rosario. Segundo semestre de 2024.**

Rector de la Universidad Nacional de Rosario: Lic. Franco Bartolacci

Director: Dr. Agustín Prospitti

Coordinación general: Mg. Paula Durán

Coordinación estadística: Dra. Lucía Andreozzi

Asistentes técnicos: Lic. Mariana Díaz, Lic. Federico Fabbioneri, Lic. Magalí Reviglione y Lic. Agustina Barman

Contacto: usinadedatos@unr.edu.ar

Twitter: @usinadedatosunr

Instagram: @usinadedatosunr

Informe Semestral del Costo de la Canasta Básica Alimentaria Ciudad de Rosario. Segundo semestre de 2024.

Canasta Básica Alimentaria Rosario

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) se define como el conjunto de alimentos que necesita una persona, por mes, para satisfacer sus requerimientos nutricionales mínimos. Es definida por el INDEC y procura dar cuenta, en primer lugar, de un componente normativo, referido a los requerimientos de calorías y grupos de alimentos básicos que requiere una persona para garantizar su supervivencia física y, en segundo lugar, otro componente cultural, referido a los hábitos de consumo de la población tenida en cuenta (INDEC, 2016).

Con el objetivo de que la Universidad Nacional de Rosario realice su aporte en la discusión sobre la situación social actual y los indicadores disponibles para su diagnóstico, se procedió a implementar un relevamiento de los precios de los 58 productos que componen la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para la Región Pampeana. De esta forma, se obtiene un valor de referencia sobre el costo mínimo de este conjunto de alimentos en la ciudad de Rosario. El relevamiento se realiza mensualmente a fin de contar con una fuente de información propia sobre los precios de los productos que componen la CBA y su variación en góndola.

Esta canasta considera los requerimientos alimenticios para un adulto equivalente y está valorizada a precios de la ciudad de Rosario. No se incluyen en esta canasta la energía, el agua y otros elementos necesarios para lavar los alimentos, cocinarlos, calentarlos y/o conservarlos. Tampoco el resto de los productos y servicios básicos no alimentarios que componen lo que se denomina Canasta Básica Total, cuyo valor da origen a la Línea de Pobreza. Se trata sólo de alimentos básicos.

Este informe tiene por objetivo analizar la evolución acumulada de los precios de la CBA de la ciudad de Rosario durante el segundo semestre de 2024, resumiendo los principales hallazgos analizados en las publicaciones mensuales que se realizaron desde la Usina de Datos UNR.

Vale decir que la variación de precios en los alimentos constituye un fenómeno multicausal y explicar las razones concretas que generaron los aumentos de precios

requiere de un abordaje de cuestiones transversales a toda la economía como las variables macroeconómicas (variaciones en el tipo de cambio y las tasas de interés, entre otras), el precio de la energía y los combustibles, los movimientos en la demanda y la oferta de los distintos bienes. A todo lo mencionado anteriormente, se deben agregar la inercia inflacionaria y un estudio de las cadenas de valores de cada uno de los productos, para distinguir aquellos aumentos relacionados a costos, de otros fuertemente afectados. Un estudio de estas dimensiones excede los límites y objetivos de este trabajo.

El presente informe, por tanto, se limita a describir los cambios en el valor de la canasta básica alimentaria de Rosario entre julio y diciembre de 2024, puntualizando en los rubros y productos destacados, ya sea por su incidencia en la canasta o por presentar las mayores variaciones de precios.

El presente informe no tiene por objetivo analizar la inflación sino indagar sobre algunas posibles causas de aumentos de precios sectoriales que contribuyen a entender los cambios en el costo de la CBA.

Evolución del costo de la CBA

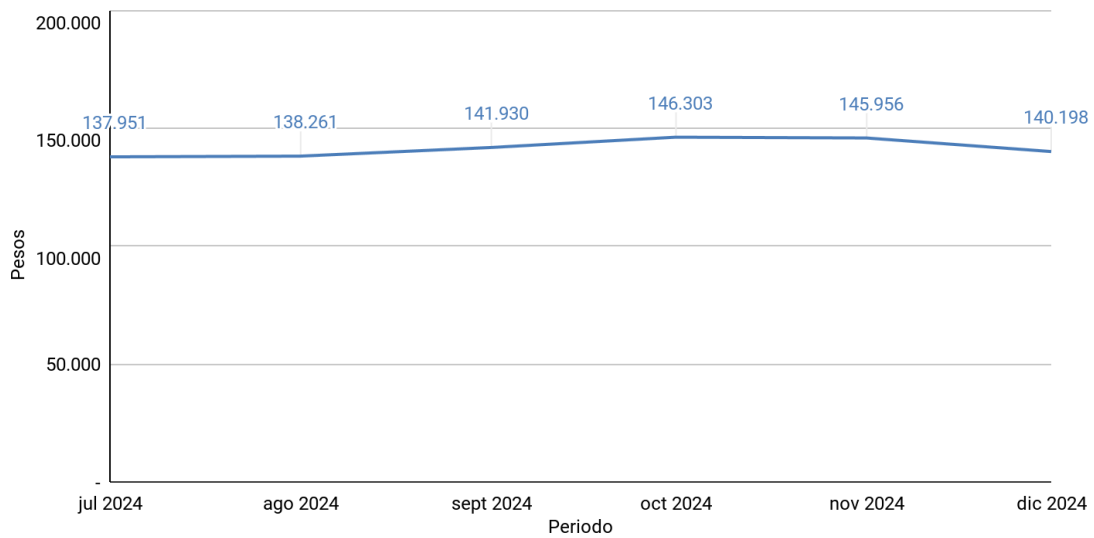
De acuerdo con los relevamientos realizados por la Usina de Datos UNR, durante el segundo semestre de 2024 se produjo una desaceleración en el aumento de precios. Durante el primer semestre del 2024 el valor de la canasta aumentó un 47,2% mientras que en el segundo semestre de 2024 el incremento fue del 6,9%, donde el mayor incremento se dio durante el tercer trimestre, con un 8,3%; mientras que para el cuarto trimestre se observó una disminución de la CBA del -1,2%.

Tabla 1. Canasta Básica Alimentaria Pampeana (para un adulto equivalente). Variación porcentual. Ciudad de Rosario, enero de 2023 - diciembre de 2024.

| Período | CBA |
|-------------------------|--------------|
| | Variación % |
| 1° semestre 2023 | 60,4 |
| 1° trimestre 2023 | 19,7 |
| 2° trimestre 2023 | 12,3 |
| 2° semestre 2023 | 174,9 |
| 3° trimestre 2023 | 57,5 |
| 4° trimestre 2023 | 74,6 |
| 1° semestre 2024 | 47,2 |
| 1° trimestre 2024 | 15,5 |
| 2° trimestre 2024 | 81,8 |
| 2° semestre 2024 | 6,9 |
| 3° trimestre 2024 | 8,3 |
| 4° trimestre 2024 | -1,2 |

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Figura 1. Canasta Básica Alimentaria Pampeana (para un adulto equivalente). Ciudad de Rosario. Julio a diciembre 2024.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

En el tercer trimestre de 2024 se observó un incremento absoluto de **\$10.842** en el valor de la canasta básica mientras que en el cuarto trimestre se observó una disminución de **-\$1.732**; acumulando un incremento nominal de **\$9.110** a lo largo de seis meses.

Cambios en el costo de la CBA por rubro

Durante el segundo semestre de 2024 los rubros que más aumentaron fueron las “Raíces y tubérculos” (77,7%), los “Aceites y grasas” (68,1%) y las “Bebidas y jugos” (30,2%). Por el contrario, los rubros que evidenciaron mayores disminuciones fueron las “Verduras y hortalizas” (-46,3%), el “Pan” (-11,1%), y los “Cereales y derivados” (-2,1%).

Tabla 2. **Canasta Básica Alimentaria Pampeana (para un adulto equivalente). Variación porcentual del valor por rubro. Ciudad de Rosario. Julio a diciembre de 2024.**

| Rubro | Variación % |
|-----------------------|-------------|
| | 2 sem. 2024 |
| Verduras y hortalizas | -46,3 |
| Pan | -11,1 |
| Lácteos | 13,1 |
| Condimentos | 3,8 |
| Cereales y derivados | -2,1 |
| Bebidas y jugos | 30,2 |
| Aceites y grasas | 68,1 |

| | |
|---------------------|------------|
| Huevos | 18,2 |
| Carnes | 26,3 |
| Legumbres | 4,2 |
| Frutas | 6,9 |
| Azúcares y dulces | 10,2 |
| Raíces y tubérculos | 77,7 |
| Total | 6,9 |

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Los rubros que mayor incidencia tuvieron en el incremento de la canasta fueron las “Carnes”, el “Pan”, las “Frutas”, los “Lácteos” y las “Verduras y hortalizas” que **explican el 73% del incremento**.

Tabla 3. Canasta Básica Alimentaria Pampeana (para un adulto equivalente). Incidencia del rubro en la variación porcentual total. Ciudad de Rosario. Julio a diciembre de 2024.

| Rubro | Incidencia en la variación semestral |
|-----------------------|---------------------------------------------|
| Carnes | 11,3% |
| Pan | 4,8% |
| Frutas | 4,4% |
| Lácteos | 3,4% |
| Verduras y hortalizas | 3,2% |
| Raíces y tubérculos | 2,7% |
| Cereales y derivados | 2,5% |
| Infusiones y bebidas | 2,3% |
| Aceites y grasas | 1,1% |
| Azúcares y dulces | 0,9% |
| Huevos | 0,5% |
| Legumbres | 0,2% |
| Condimentos | 0,2% |
| Total | 37,4% |

Fuente: Usina de Datos, UNR.

Los productos que mayor incidencia tuvieron en el incremento a la suba de la canasta fueron la Papa, el Asado, la Manteca, la Nalga, la Leche fluida; mientras que los productos que las incidencia tuvieron a la baja fueron la Lechuga, el Pan francés y el Tomate perita.

Tabla 4. Canasta Básica Alimentaria Pampeana (para un adulto equivalente). Incidencia del producto en la variación porcentual total. Ciudad de Rosario. Julio a diciembre del 2024.

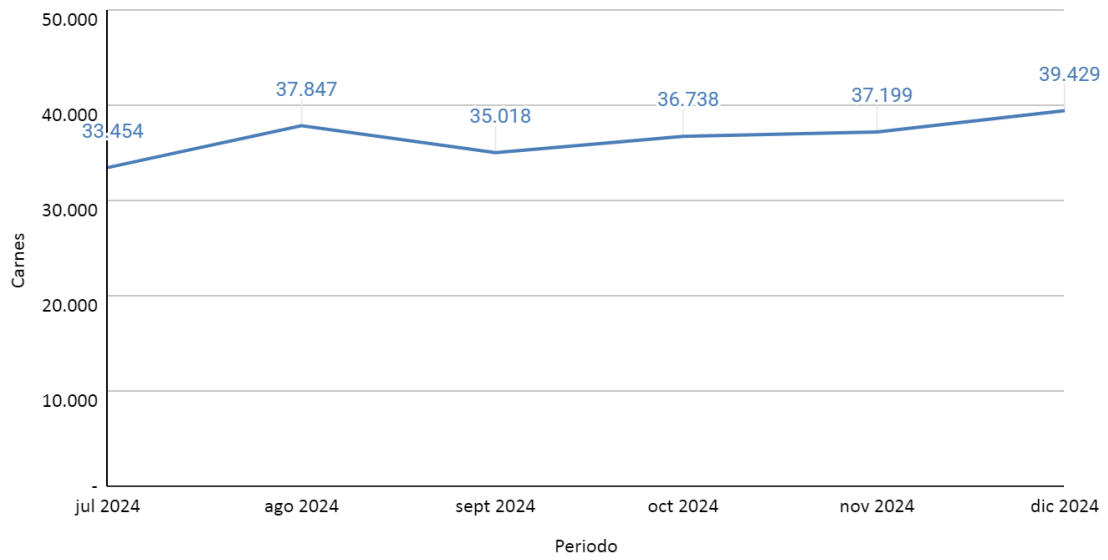
| Rubro | Producto | Incidencia en la variación semestral (%) |
|-----------------------|-----------------|-------------------------------------------------|
| Raíces y tubérculos | Papa | 3,7% |
| Carnes | Asado | 3,1% |
| Aceites y grasas | Manteca | 1,2% |
| Carnes | Nalga | 1,2% |
| Lácteos | Leche fluida | 1,1% |
| Verduras y hortalizas | Lechuga | -1,2% |
| Pan | Pan francés | -2,0% |
| Verduras y hortalizas | Tomate perita | -6,6% |

Fuente: Usina de Datos, UNR.

A continuación se analizará el rubro de la “Carnes” ya que fue el rubro que mayor incidencia tuvo dentro de la canasta y, además, por patrones sociales y culturales tiene una importancia superlativa dentro de la alimentación argentina.

La Carne sufrió un incremento nominal de \$8.205 entre julio y diciembre de 2024, lo cual en términos porcentuales representó un aumento del 26,3%. El mes de mayor incremento fue agosto con un aumento del 13,1%% mensual y, por el otro lado, en el mes de septiembre se observó una disminución del -7,5%% mensual.

Figura 1. Precio del rubro “Carnes”. Ciudad de Rosario. Julio a diciembre de 2024.



Fuente: Usina de Datos, UNR.

Anexo metodológico

¿Qué es la Canasta Básica Alimentaria?

La Canasta Básica Alimentaria (CBA) se define como el conjunto de alimentos que necesita una persona, por mes, para satisfacer sus requerimientos nutricionales mínimos. Es definida por el INDEC y procura dar cuenta, en primer lugar, de un componente normativo, referido a los requerimientos de calorías y grupos de alimentos básicos que requiere una persona para garantizar su supervivencia física y, en segundo lugar, otro componente cultural, referido a los hábitos de consumo de la población tenida en cuenta (Tabla 1 en Anexo) (INDEC, 2016).

Este conjunto de bienes representa, entonces, el umbral mínimo de subsistencia alimentaria que las personas deberían cubrir mensualmente. Dado que estos requerimientos nutricionales varían según el sexo, la edad y la intensidad de la actividad física, la CBA toma como referencia a un varón adulto de 30 a 60 años, con actividad física moderada, que se denomina “adulto equivalente”. La CBA de un hogar, entonces, depende de la cantidad, sexo y edad de sus integrantes.

El valor de los alimentos contenidos en la canasta (en pesos) determina el valor de la Línea de Indigencia utilizada como referencia para determinar si los hogares cuentan con los ingresos suficientes para cubrir el conjunto de alimentos básicos para satisfacer su umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. El importe oficial de la CBA es valorizado con los precios relevados por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para cada período de medición.

De este modo, los hogares cuyos ingresos no alcanzan a cubrir el valor de una CBA –según el tamaño específico en término de cantidad de adultos equivalentes– son identificados como indigentes.

Este método, utilizado tradicionalmente en Argentina y demás países de la región, no busca evaluar la efectiva satisfacción de las necesidades alimentarias sino la capacidad que tienen los hogares de satisfacer esas necesidades con sus ingresos. Un hogar será considerado indigente, por tanto, si su ingreso monetario total mensual es menor al valor de una canasta de alimentos capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas para sus integrantes.

En suma, el indicador se utiliza para identificar a aquellos hogares ubicados por debajo de la línea de indigencia y que, por tanto, se encuentran en una situación de pobreza extrema que compromete sus posibilidades de garantizar el alimento básico para su subsistencia.

Método de relevamiento de CBA Rosario

La Usina de Datos de la UNR estableció un método para relevar el costo de la Canasta Alimentaria Básica en la ciudad de Rosario a fin de contar con una fuente propia de datos sobre este importante indicador de referencia en la estimación de los ingresos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas de la región. A continuación, se describen sus principales aspectos metodológicos.

Especificidad del producto

Para los 58 productos que componen la CBA para la Región Pampeana, se realizó un relevamiento de los precios mínimos y se calculó el promedio entre las cadenas de compra para cada producto.

En las proveedurías se encuentra una variedad de bienes para cada uno de los productos que componen la CBA, dado que presentan distintos tamaños, tipos, calidades, envases y marcas. Para seleccionar sólo uno de estos bienes se establecen los siguientes criterios en orden de prioridad:

1. Según tamaño: son seleccionadas aquellas variedades que cubren la cantidad de gramos o mililitros establecidos para cada producto considerado para el adulto equivalente de la región pampeana. En caso de que no haya ningún producto que cubra la cantidad establecida, se seleccionará aquel que más se aproxime a la misma.
2. Según precio: es seleccionado el bien que posea el precio mínimo para cada producto.

Proveedurías de referencia

Para el relevamiento se contemplaron 5 cadenas de compras. Cuatro de ellas corresponden a cadenas de supermercados con tienda digital: Coto, Carrefour, Jumbo y La Gallega. La quinta refiere al acuerdo de precios entre la Municipalidad de Rosario y la Cadena del Centro, compuesta por almacenes locales.

Frecuencia y oportunidad del relevamiento

El relevamiento de precios se realiza con frecuencia mensual, durante los martes, miércoles y jueves de la tercera semana de cada mes.

Anexo estadístico
Tabla 1. Contenido de categorías de alimentos para CBA.

| Concepto | Productos |
|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aceites y grasas | Aceite de girasol, Margarina p/cocinar, Manteca |
| Azúcares y dulces | Azúcar, Dulce de batata, Mermelada, Dulce de leche |
| Infusiones y bebidas | Gaseosas, Jugos concentrados, Soda, Cerveza, Vino, Café, Yerba, Té en saquitos |
| Carnes | Asado, Carnaza común, Hueso con carne, Carne picada, Nalga, Hígado, Pollo, Carne de pescado, Mortadela, Paleta cocida |
| Cereales y derivados | Harina de trigo, Harina de maíz, Galletitas dulces, Galletitas de agua, Arroz, Fideos secos |
| Condimentos | Sal fina, Mayonesa, Vinagre, Caldo concentrado. |
| Frutas | Manzana, Mandarina, Naranja, Banana, Pera |
| Verduras y hortalizas | Acelga, Cebolla, Lechuga, Tomate perita, Zapallo |
| Huevos | Huevos |
| Lácteos | Leche fluida, Leche en polvo entera, Queso crema, Queso cuartirolo, Queso de rallar, Yogur |
| Legumbres | Arvejas en lata |
| Pan | Pan francés |
| Raíces y tubérculos | Batata, Papa, Zanahoria |

Fuente: INDEC

Tabla 2. Canasta Básica Alimentaria (para un adulto equivalente). Variación absoluta y porcentual por producto e incidencia en la variación de la canasta. Ciudad de Rosario. Junio a diciembre de 2024.

| Productos | jun-24 | dic-24 | Variación semestral porcentual | Variación semestral absoluta | Incidencia |
|-----------|--------|--------|--------------------------------|------------------------------|------------|
| Papa | 5.802 | 10.611 | 82,9% | 4809,3 | 3,7% |
| Asado | 7.644 | 11.689 | 52,9% | 4044,6 | 3,1% |
| Manteca | 852 | 2.472 | 190,2% | 1620,2 | 1,2% |
| Nalga | 7.733 | 9.288 | 20,1% | 1555,2 | 1,2% |

| | | | | | |
|---------------------|--------|--------|--------|--------|-------|
| Leche fluida | 10.156 | 11.601 | 14,2% | 1444,7 | 1,1% |
| Pollo | 4.202 | 5.454 | 29,8% | 1252,1 | 1,0% |
| Mandarina | 1.058 | 2.174 | 105,4% | 1115,7 | 0,9% |
| Cerveza | 1.113 | 2.014 | 81,0% | 901,0 | 0,7% |
| Zapallo | 365 | 1.259 | 245,2% | 894,3 | 0,7% |
| Mortadela | 351 | 1.051 | 199,7% | 700,3 | 0,5% |
| Leche en polvo ent. | 3.391 | 3.974 | 17,2% | 582,8 | 0,4% |
| Acelga | 1.013 | 1.563 | 54,3% | 550,3 | 0,4% |
| Carne de pescado | 2.274 | 2.775 | 22,0% | 501,3 | 0,4% |
| Aceite de girasol | 1.802 | 2.236 | 24,1% | 433,7 | 0,3% |
| Zanahoria | 861 | 1.243 | 44,4% | 382,2 | 0,3% |
| Jugos concentr. | 919 | 1.296 | 41,0% | 376,9 | 0,3% |
| Café | 412 | 775 | 88,3% | 363,5 | 0,3% |
| Huevo | 1.901 | 2.248 | 18,2% | 346,9 | 0,3% |
| Gaseosas | 436 | 739 | 69,6% | 303,3 | 0,2% |
| Soda | 922 | 1.173 | 27,3% | 251,3 | 0,2% |
| Batata | 281 | 485 | 72,3% | 203,6 | 0,2% |
| Fideos secos | 2.611 | 2.779 | 6,4% | 168,3 | 0,1% |
| Galletitas de agua | 1.239 | 1.388 | 12,0% | 148,7 | 0,1% |
| Margarina p/cocinar | 566 | 705 | 24,5% | 138,8 | 0,1% |
| Paleta cocida | 390 | 525 | 34,5% | 134,7 | 0,1% |
| Queso crema | 344 | 479 | 39,1% | 134,6 | 0,1% |
| Queso de rallar | 891 | 996 | 11,7% | 104,6 | 0,1% |
| Queso cuartirolo | 883 | 981 | 11,1% | 98,3 | 0,1% |
| Naranja | 1.125 | 1.221 | 8,6% | 96,4 | 0,1% |
| Carne picada | 4.008 | 4.088 | 2,0% | 79,5 | 0,1% |
| Azúcar | 1.201 | 1.278 | 6,4% | 76,7 | 0,1% |
| Sal fina | 217 | 290 | 33,8% | 73,3 | 0,1% |
| Té en saquitos | 428 | 480 | 12,1% | 51,7 | 0,0% |
| Dulce de batata | 260 | 303 | 16,4% | 42,6 | 0,0% |
| Mermelada | 187 | 228 | 22,0% | 41,1 | 0,0% |
| Dulce de leche | 324 | 364 | 12,4% | 40,1 | 0,0% |
| Hígado | 614 | 650 | 5,9% | 36,5 | 0,0% |
| Harina de maíz | 242 | 278 | 15,1% | 36,4 | 0,0% |
| Carnaza común | 2.659 | 2.689 | 1,1% | 30,1 | 0,0% |
| Vinagre | 128 | 152 | 19,2% | 24,5 | 0,0% |
| Arvejas en lata | 446 | 465 | 4,2% | 18,9 | 0,0% |
| Galletitas dulces | 821 | 812 | -1,1% | -9,0 | 0,0% |
| Vino | 855 | 846 | -1,1% | -9,1 | 0,0% |
| Pera | 664 | 646 | -2,8% | -18,4 | 0,0% |
| Tomate env. | 516 | 496 | -3,8% | -19,6 | 0,0% |
| Caldo concentr. | 331 | 307 | -7,2% | -24,0 | 0,0% |
| Mayonesa | 162 | 120 | -25,9% | -41,9 | 0,0% |
| Hueso con carne | 1.349 | 1.219 | -9,7% | -130,4 | -0,1% |
| Yerba | 1.853 | 1.707 | -7,9% | -146,2 | -0,1% |

| | | | | | |
|-----------------|----------------|----------------|-------------|---------------|-------------|
| Yogur | 1.189 | 1.035 | -12,9% | -153,5 | -0,1% |
| Harina de trigo | 1.211 | 998 | -17,6% | -213,0 | -0,2% |
| Banana | 1.628 | 1.404 | -13,8% | -224,2 | -0,2% |
| Arroz | 2.005 | 1.699 | -15,3% | -306,1 | -0,2% |
| Manzana | 3.947 | 3.563 | -9,7% | -384,3 | -0,3% |
| Cebolla | 1.610 | 1.021 | -36,6% | -588,7 | -0,4% |
| Lechuga | 2.836 | 1.318 | -53,5% | -1517,9 | -1,2% |
| Pan francés | 24.051 | 21.374 | -11,1% | -2676,5 | -2,0% |
| Tomate perita | 13.811 | 5.173 | -62,5% | -8637,5 | -6,6% |
| Total | 131.088 | 140.198 | 6,9% | 9109,9 | 6,9% |

Fuente: Usina de Datos, UNR.